



CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 611, de fecha 2015 de Septiembre del 09, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7448

Conforme presentación de fecha 21 de agosto de 2015 el Padre Eduardo Huerta Pasten, rector del Santuario de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo solicita considerar la construcción de una estructura de acero en el campanario de la Iglesia, a modo se sostener 5 campanas que han sido donadas por la Fundación Cruz del Tercer Milenio, confeccionadas por la Fundación Capanni, Castelnuovo (Italia).

Para desarrollar este proyecto de construcción, se necesita la realización de un estudio de Ingeniería para esta estructura soportante, para lo cual se solicita poder mediar para que se realice oportunamente el estudio.

En atención a lo anterior y luego de realizada las consultas directamente al Director de Arquitectura, y considerando que ésta obra está en plena ejecución, se acuerda, solicitar a la Dirección de Arquitectura una propuesta para desarrollar el estudio de ingeniería necesario junto con los trámites previos ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia, Alberto Gallardo Flores, Raúl Godoy Barraza se encuentran en cometido aprobado por el Consejo Regional

